

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Denunciados por consumo de drogas el 1,13% de los conductores controlados en la última campaña de tráfico desarrollada en las carreteras navarras

*La Policía Foral y las policías locales de Castejón, Pamplona y Tudela han participado en esta iniciativa impulsada por la DGT*

Miércoles, 29 de mayo de 2013

La Policía Foral y las policías locales de Castejón, Pamplona y Tudela han denunciado por consumo de drogas al 1,13% de los conductores controlados en la [última campaña especial de tráfico](#) desarrollada en las carreteras navarras e impulsada por la Dirección General de Tráfico (DGT).

Concretamente estos cuerpos policiales han controlado, entre el 13 y el 26 de mayo, a 4.434 conductores, de los que 50 han dado positivo en las pruebas de drogas a las que han sido sometidos. Asimismo, 26 de estos conductores también han sido denunciados por superar la tasa de alcohol permitida.

De los 50 conductores denunciados, el 34% (27 de ellos) han dado positivo por consumo de drogas sintéticas (anfetaminas y metanfetaminas) como speed o éxtasis, el 28% (14) por cannabis, el 12% (6) por cocaína, el 6% (3) por sustancias opioides y el 20% (10) por otras drogas.

El objetivo de esta campaña, denominada MiniDruid e insertada dentro del plan de acción para este año de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, ha sido sensibilizar a los conductores y reducir los accidentes provocados por el consumo de sustancias estupefacientes. Cabe recordar que conducir bajo la influencia de las drogas incrementa entre dos y siete veces la probabilidad de provocar o sufrir un accidente de tráfico.